COLEGIO SAN SATURIO

CURSO 2026/27

4º DE E. S. O.
CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid,que establece evaluación por competencias.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

A) CONTENIDOS.

La asignatura de inglés se divide en seis módulos y se distribuirán de la siguiente manera:

· Primer trimestre:
- Módulo 1: "Bringing it Back". Vocabulario sobre moda, juegos y viajes.
  Gramática: Presente Perfecto Simple y Pasado Simple.
- Módulo 2: "Open Your Mind". Vocabulario sobre los sentidos, culturas del mundo, disfraces y tradiciones.
  Gramática: oraciones de relativo y cuantificadores.

· Segundo trimestre:
- Módulo 3: "Clean and Green". Vocabulario sobre medios de transporte, naturaleza y medio ambiente.
  Gramática: voz pasiva en presente, pasado y futuro.
- Módulo 4: "Having an Influence". Vocabulario sobre retos, redes sociales e historia.
  Gramática: gerundios e infinitivos. Verbos modales

. · Tercer trimestre:
- Módulo 5: "Creating a Better World". Vocabulario sobre paisajes urbanos, animales y el clima.
  Gramática: Oraciones condicionales.
- Módulo 6: "Finding My Way". Vocabulario sobre familia y relaciones, talentos y destrezas. Gramática: Estilo indirecto.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1.- Calificación de cada Evaluación.

- Prueba objetiva escrita, a mitad de cada Evaluación, con un peso del 35% y constará de: - Comprensión escrita (reading). - Gramática. - Vocabulario.

- Producción escrita (writing). - Comprensión oral (listening).

- Prueba objetiva escrita, en la semana correspondiente de cada Evaluación, con un peso del 40% pero sin producción escrita (writing).

- Actividades orales realizadas en los desdobles en cada trimestre con un peso del 20%. Se valorará la fluidez y pronunciación, gramática, vocabulario, originalidad y contenido, lenguaje corporal y contacto visual.

- Disposición hacia el aprendizaje + trabajo en clase y en casa + participación, que supondrán el 5% de la nota final de cada Evaluación.

La nota de cada evaluación se redondeará a partir del coma 75 (ej.: 5'75 = 6).

Sanción en el caso de copiar en un examen será: Si se trata de un examen parcial o de evaluación, el alumno quedará suspenso sin derecho a recuperación hasta la evaluación ordinaria de junio.
Si se trata de la evaluación final de junio el alumno quedará suspenso hasta la evaluación final de finales de junio

2.- Recuperación de cada Evaluación. Entendemos que el inglés es una asignatura acumulativa y, que, por lo tanto, cada nueva evaluación servirá para recuperar las anteriores no superadas. No habrá, por lo tanto, exámenes de recuperación como tales. Existirá, eso sí, una prueba de recuperación final para aquellos estudiantes que tienen alguna evaluación o la asignatura completa suspensa.

3.- **Calificación Final Evaluación Ordinaria de Junio**. La calificación final de cada alumno se hará realizando una media aritmética ponderada de las tres evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas, aunque analizando su trayectoria global, es decir, valorando su evolución desde principio de curso.
En ese sentido, la tercera evaluación tendrá un peso superior al resto, es decir, la 1ª y 2ª evaluación representará un 30% de la media final respectivamente, mientras que la 3º representará el 40%. Si se suspende la 3ª evaluación con una calificación de 4 o superior, se hará media aritmética de las tres evaluaciones.
Con una calificación inferior a 4, los alumnos/as tendrán que aprobar el examen global que se realizará en la convocatoria ordinaria de junio.
Si este examen no se supera, los estudiantes tendrán la oportunidad de volver a realizar otra prueba de las mismas características en la convocatoria extraordinaria de finales de del mismo mes.

4.**- Pérdida del derecho a la Evaluación Continua**. Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (o de forma global en el curso en casos extremos) perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una única prueba escrita de contenidos mínimos en la que la calificación máxima será de 6. Esta prueba no tendrá recuperación.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

A) CONTENIDOS.

Bloque 1: Comunicación oral

•Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención del hablante.

•Extracción de información concreta de textos orales.

•Distinción de información y opinión en textos orales de los medios de comunicación.

•Distinción de información y persuasión en mensajes publicitarios orales.

•Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

•Valoración y emisión de jucios razonados sobre el contenido de textos diversos.

•Resumen de textos orales de diversa tipología.

•Análisis de debates, coloquios y conversaciones: tesis, argumentos, características del lenguaje conversacional.

•Planificación de los discursos orales propios y análisis de las producciones orales propias y ajenas.

•Realización de presentaciones orales planificadas con coherencia, adecuación, corrección expresiva y empleando procedimientos lingüísticos adecuados.

•Participación en debates y tertulias respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía.

•Resumen de intervenciones orales.

Bloque 2: Comunicación escrita

•Comprensión plena y detallada de textos escritos variados, identificación de idea principal e ideas secundarias, la estructura y formulación el tema de los mismos.

•Comprensión del significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

•Lectura de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones e identificación de la tipología textual (narración, exposición…).

•Rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

•Expresión de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos de un texto, respetando opiniones ajenas.

•Búsqueda de información de forma autónoma, acudiendo a fuentes diversas (bibliográficas, digitales, etc.). Selección de la información, interpretación y aplicación de lo consultado a su propio quehacer académico.

•Realización de resúmenes del contenido de todo tipo de texto, recogiendo las ideas

principales con coherencia, cohesión y evitando reproducir literalmente el texto original.

•Composición de textos de mayor elaboración en cuanto a su contenido y forma siguiendo las fases de elaboración de textos: planificación, redacción de borradores, revisión y reescritura.

•Redacción con claridad, corrección, coherencia, cohesión y adecuación de textos del ámbito personal, académico, social y laboral.

•Redacción de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

•Conocimiento de los distintos procedimientos de formación del léxico.

•Reconocimiento y explicación del significado de los principales prefijos y sufijos, identificando los de procedencia latina o griega.

•Identificación de diferentes significados de palabras o expresiones en función del contexto.

•Utilización correcta de diccionarios y otras fuentes de consulta.

•Identificación y uso de los procedimientos gramaticales de cohesión: sustitución léxica, mecanismos de referencia interna y conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis. y de conectores textuales.

•Análisis de oraciones simples y compuestas, identificando por separado las categorías y las funciones sintácticas (ver acuerdo del departamento).

•Reconocimiento de la equivalencia entre adjetivo, sustantivo y algunos adverbios con oraciones compuestas de relativo, sustantivas y adverbiales.

•Revisión y corrección de la ortografía y gramática de textos propios.

•Textos expositivos y argumentativos: identificación y explicación de su estructura y de sus rasgos lingüísticos más sobresalientes.

•Reconocimiento y uso adecuado de los registros lingüísticos en función de la situación comunicativa.

Bloque 4: Educación literaria.

•Conocimiento de las características y autores principales de la literatura desde el siglo XVIII a la actualidad.

•Identificación, análisis y comentario de los recursos de estilo más destacados y el género literario de un texto de dificultad similar a los analizados habitualmente en clase.

•Lectura de las tres obras propuestas y superación de los controles realizados al respecto, desarrollando la autonomía lectora y el aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

•Lectura y comprensión de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días.

•Recitación de textos literarios de diversos géneros.

•Elaboración de textos personales de intención literaria a partir de modelos.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las herramientas que usaremos en el curso 4º ESO para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán las siguientes:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FORMA DE EVALUAR
Actividades diarias en el cuaderno de clase o en TEAMS.	Anotaciones individuales del profesor registradas en su cuaderno[1].
Pruebas escritas (exámenes).	Criterios de corrección de exámenes (anexo 1).
Trabajos trimestrales (murales, exposiciones, infografías, etc.)	Rúbricas o cualquier otro método de evaluación propuesto específicamente en el trabajo correspondiente y dado a conocer previamente.

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

El baremo para cada evaluación trimestral será el siguiente:

• Pruebas escritas: 70% (30% la prueba parcial y 40% la prueba final)

• Evidencias (conjunto de actividades que demuestran el proceso y el resultado del proceso de aprendizaje): 10%.

• Trabajo diario, actitud hacia la asignatura y comportamiento2: 0%, se utilizará para redondear la nota decimal hacia el número entero mayor más próximo en caso de que la valoración de este apartado sea positiva.

• Examen de lectura obligatoria: 10%

• Situación de aprendizaje (trabajo trimestral en grupo): 10%

Es requisito indispensable para aplicar los porcentajes establecidos anteriormente

que la media entre las dos pruebas escritas no sea inferior a 4.

Se prestará especial atención a la presentación, adecuación y corrección ortográfica en la expresión escrita, de manera que se restará por cada error de grafía 0,20 y por cada 2 tildes 0,1. La penalización por errores ortográficos no será superior a 1 punto.

La prueba o examen de lectura se realizará al final de cada trimestre.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos/as alumnos/as que no superen los objetivos establecidos en la evaluación optarán a la realización de una prueba escrita de recuperación, excepto en la tercera evaluación, en la que el/la estudiante tendrá la opción de recuperarla en la prueba escrita de la evaluación ordinaria3.

Si un/a alumno/a obtiene un resultado negativo tras la recuperación en cualquiera de las evaluaciones, se pondrá en marcha el plan de refuerzo. Dicho plan consiste en una serie de ejercicios para revisar los contenidos mínimos de dicha evaluación que serán corregidos por el/la profesor/a o autocorregidos por el/la estudiante alojados en las plataformas utilizadas por el departamento (Teams y Moodle).

Evaluación ordinaria de junio:

Para los/as aprobados/as en todas las evaluaciones se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas y no se deberán presentar a ninguna prueba.

Para el resto de los/as alumnos/as se pueden dar varios escenarios distintos:

1. El/la alumno/a que tenga solamente la tercera evaluación suspensa, realizará una prueba escrita en la evaluación ordinaria.

2. El/la alumno/a que tenga una evaluación suspensa distinta de la tercera, pero al

calcular la media con las otras supere el 5, no realizará ninguna prueba. En caso de que la media sea inferior a 5, realizará la recuperación de dicha evaluación en la evaluación ordinaria.

3. El/la alumno/a que tenga más de una evaluación suspensa, realizará la recuperación de dichas evaluaciones en la evaluación ordinaria.

Observaciones:

· Si un/una alumno/a copia en un examen, suspenderá la asignatura en la evaluación y no tendrá opción de recuperarla hasta la evaluación ordinaria de junio.

· Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece la evaluación por competencias.

GEOGRAFÍA E HISTORIA.

A) CONTENIDOS.

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

– Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:
- La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.
- La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.
- El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.
- La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
- La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
- Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

– Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:
- El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.
- Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques.
- Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
- El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.
- Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

- El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera.
- La Segunda República.
- La Guerra Civil.
- La dictadura franquista.
- La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- Los gobiernos de la democracia. La integración europea.
- El terrorismo de ETA.

- Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
- La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

- Geopolítica:
  - Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.
  - La organización política de las sociedades: el Estado.
  - La organización política y territorial de España.
  - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.
  - Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz.
  - Guerras y terrorismo.
  - Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
  - La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales.
- El proceso de construcción europea:
  - Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea.
  - Las instituciones europeas. Estados miembros.
  - El futuro de Europa.
  - Ciudadanía europea.
- Un mundo globalizado:
  - La globalización y la mundialización del capitalismo.
  - Nuevas subordinaciones económicas y culturales.
  - Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

D. Retos del mundo actual.

- Sociedad de la información:
  - Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes.
  - Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data.
- Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual.
  - Procesos de degradación del mundo natural y sus causas.
  - Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias.
  - La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio.
  - Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.
- Igualdad y diversidad:
  - Actitudes y comportamientos sexistas.

- Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.
- La pluralidad en las sociedades libres
- Los problemas sociales del presenta a través de la lectura de prensa plural.

E. Sociedades y territorios.

- El conocimiento histórico:
  - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
  - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
  - Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

- Política:
  - Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad.
  - La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.
  - Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes.
  - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX.
  - El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.
  - La transformación de la España contemporánea.

- Sociedad:
  - La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

- Patrimonio:
  - Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

- Ciencia y tecnología:
  - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos.
  - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología.
  - Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
  - La exploración del espacio.

F. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ciudadanía ética digital.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información.
- Los valores del europeísmo.
- Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Por evaluación:
  - Pruebas objetivas escritas: 80%.

    Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre (de dos temas cada una). Cada prueba, parcial y final, tiene un valor global de 40%.

    Para hacer media con los dos exámenes es imprescindible que la nota mínima sea de 4 en cada examen, de no ser así el alumno pasará a la recuperación con los temas que se evaluaron en esos exámenes.

    Si aprueba cada examen elimina materia.

    Si tiene uno aprobado y otro con 4 se le hará media entre los dos exámenes y si la media es de 5 o superior queda aprobado, si es inferior realizará el examen de recuperación.
  - Evidencias de los estándares de aprendizaje y Herramientas de evaluación del trabajo competencial: 15% con los datos obtenidos del trabajo del alumno: prácticas o ejercicios de clase, actividades, estudio y cuaderno.
  - Cuaderno/observación aula: 5%.
  - Con la media resultante de los apartados anteriores se obtendrá la calificación del alumno.
  - Se prestará especial atención a la **presentación, adecuación y corrección ortográfica en la expresión escrita**, de manera que se restará por cada error de grafía 0,20 y por cada 2 tildes 0,1. La penalización por errores ortográficos no será superior a 1 punto.

- Por curso: la calificación final consistirá en la media de las evaluaciones realizadas, siempre que todas ellas estén aprobadas con un 5 o notas superiores.

- Mecanismos complementarios:

Aquellos/as alumnos/as que no superen los objetivos establecidos en la evaluación optarán a la realización de una prueba escrita de recuperación, excepto en la tercera evaluación, en la que el/la estudiante tendrá la opción de recuperarla en la prueba escrita de la evaluación ordinaria. La prueba escrita de recuperación al ser los exámenes eliminatorios se realizará de los temas suspensos.

Si un/a alumno/a obtiene un resultado negativo tras la recuperación en cualquiera de las evaluaciones, se pondrá en marcha un **plan de refuerzo**. Dicho plan consiste en una serie de ejercicios para revisar los contenidos mínimos de dicha evaluación que serán corregidos por el/la profesor/a o autocorregidos por el/la estudiante.

Evaluación ordinaria de junio:

Para los/as aprobados/as en todas las evaluaciones se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas y no se deberán presentar a ninguna prueba.

Para el resto de los/as alumnos/as con alguna evaluación suspensa se pueden dar varios escenarios distintos:

- En caso de que la evaluación suspensa sea sólo una, el/la alumno/a realizará una prueba de contenidos de dicha evaluación.
- En caso de que haya más de una evaluación negativa o haya una pero no sea la tercera, el/la alumno/a en cuestión realizará una prueba de contenidos mínimos exigibles de todo el curso.
- En todas las recuperaciones y pruebas extraordinarias la calificación que constará, será la obtenida en la prueba realizada.
- Si se copia en un examen, se suspenderá la evaluación correspondiente y tendrá que recuperarla en la evaluación Ordinaria.

EDUCACIÓN FÍSICA.

A) CONTENIDOS.

1- CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD.

- Sistemas y métodos de entrenamiento.
- La resistencia aeróbica y anaeróbica.
- La fuerza.La velocidad.
- La flexibilidad.
- Primeros auxilios.
- Métodos de relajación.

2-JUEGOS Y DEPORTES.

- Padel.
- Deportes colectivos: Balonceto, voleibol, balonmano.
- Juegos y deportes alternativos.

3-EXPRESIÓN CORPORAL. Coreografías.

4-DEPORTES EN EL MEDIO NATURAL.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de calificación en la asignatura de educación física se basan en los siguientes aspectos a tener en cuenta:

1.- PRUEBAS FÍSICAS.MEDICIÓN NIVEL DE CONDICIÓN FÍSICA.
Determinan el nivel de condición física del alumno con respecto al curso, edad y sexo. Se realizarán diferentes test físicos con el objetivo de diagnosticar el nivel de condición física, nivel de capacidades coordinativas y ejecución de diferentes patrones de movimiento básicos para la práctica deportiva.
Todas las pruebas o test a realizar están baremadas de 0 a 10 puntos. La media final de todas las pruebas físicas tendrá un valor en la calificación final de un 30 % (dependiendo de los diferentes trimestres).

2.- PRUEBAS DEPORTIVAS.MEDICIÓN HABILIDADES COORDINATIVAS.
Determinan la destreza o habilidad de los alumnos en los diferentes deportes realizados en los trimestres.
Son pruebas prácticas de técnica individual y colectiva que se realizarán al finalizar el trimestre.
Tendrá un valor de un 30% en la calificación final.

3.- CONTENIDOS TEÓRICOS.ACTIVIDADES A REALIZAR A TRAVÉS DEL LIBRO DIGITAL.

Los alumnos deberán realizar todas las actividades programadas para el trimestre a través de la plataforma digital Weeras. Es una condición indispensable para conseguir el aprobado. El valor total de las actividades es de un 20%.
La no realización de dichas actividades supondrá no realizar media con el resto de bloques evaluables. Se deberá de recuperar en la siguiente evaluación realizándolas correctamente.

4.- ACTITUD.

Observación del grado de predisposición, participación, interés, esfuerzo, faltas justificadas, lesiones justificadas, faltas de uniformidad, etc, … Tendrá un valor de un 20% en la calificación final.La actitud se reflejará en el cuaderno de observación del alumno.

5.- CALIFICACIONES EXTRAS.

Todos los alumnos pueden conseguir puntos “extras” a través de las diferentes opciones que se ofrecen:

a) Equipos ganadores en las diferentes competiciones que se realizan en clase. Siempre y cuando el alumno haya demostrado una buena actitud. Sumará 1 punto en la media final.
b) Actividades voluntarias propuestas por el departamento de educación física (minimarathon, competiciones alternativas, etc….)

6.- EXAMEN DE JUNIO.

Todos los alumnos que no hayan conseguido cumplir los objetivos propuestos, tendrán que presentarse en la convocatoria de junio a realizar un exámen de carácter teórico y entrega de todas las actividades de la plataforma digital weeras.

MATEMÁTICAS A.

A) CONTENIDOS.

Unidad 1. Los números enteros y racionales.

Unidad 2. Los números reales.

Unidad 3. Potencias y radicales.

Unidad 4. Operaciones con polinomios.

Unidad 5. Resolución de ecuaciones.

Unidad 6. Sistemas de ecuaciones.

Unidad 7. Semejanza.

Unidad 8. Áreas y volúmenes.

Unidad 9. Funciones, rectas y parábolas.

Unidad 10. Funciones.

Unidad 11. Estadística.

Unidad 12. Combinatoria y probabilidad.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1) Por evaluación o trimestre:
   - Pruebas objetivas escritas (80%):
     * Examen parcial: 20% de la calificación final de la evaluación.
     * Ejercicio competencial parcial: 15% de la calificación final de la evaluación.
     * Examen final: 40% de la calificación final de la evaluación.
     * Ejercicio competencial final: 15% de la calificación final de la evaluación.
   - Cuaderno: 10% de la calificación final de la evaluación.
   - Observaciones:
     * En el caso de no superar positivamente una evaluación, existirá una prueba objetiva escrita de recuperación, que se calificará como aprobada, superada, o pendiente, coincidiendo la prueba de recuperación de la tercera evaluación con la evaluación final. Se aplicarán medidas de refuerzo individualizadas en el caso de no superar la prueba de recuperación.

* IMPORTANTE: si algún alumno es sorprendido en situación comprometida (como por ejemplo copiar o similar) durante la realización de las pruebas objetivas escritas indicadas anteriormente, se considerará no superada de manera automática la evaluación correspondiente, pudiendo recuperarla sólo durante la evaluación final.

2) Por curso:

- Para el alumnado con todas las evaluaciones superadas: media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación para establecer así la calificación final del curso.
- Para el alumnado con alguna evaluación pendiente: existirá una prueba objetiva escrita de recuperación durante la evaluación final, que tratará sobre las evaluaciones pendientes de recuperar:
  * Si esa prueba es de una o dos evaluaciones, se calificará como superada o aprobada, realizándose en este caso media aritmética con las calificaciones de las otras evaluaciones para establecer así la calificación final del curso, o pendiente, considerándose entonces no superada, suspendida, la materia en su totalidad.
  * Si esa prueba es global, de las tres evaluaciones, se calificará la materia con la puntuación obtenida, estableciendo así la calificación final del curso.

- OBSERVACIÓN IMPORTANTE: si algún alumno es sorprendido en situación comprometida (como por ejemplo copiar o similar) durante la realización de las pruebas objetivas escritas de la evaluación final, se considerará no superada de manera

MATEMÁTICAS B.

A) CONTENIDOS.

- Los números reales
- Polinomios y fracciones algebraicas
- Ecuaciones
- Inecuaciones y sistemas de inecuaciones
- Sistemas de ecuaciones
- Trigonometría
- Geometría analítica
- Funciones elementales
- Estadística unidimensional

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1) Calificación de cada evaluación.

- 2 pruebas objetivas escritas, a mitad y final de cada evaluación, con un peso del 25% y 50% respectivamente sobre la calificación final de la evaluación.
- 1 prueba competencial, con un peso del 15% cada una sobre la calificación final de la evaluación.
- Presentación del cuaderno de apuntes con un peso del 10% sobre la calificación final de la evaluación.

2) Recuperación de cada evaluación.

- Cada evaluación se recupera mediante una prueba objetiva escrita.
- La calificación de la misma será aprobado o pendiente de aprobar.
- En el caso de la tercera evaluación esta prueba se realizará con la convocatoria ordinaria.

3) Evaluación final.

- Si las tres evaluaciones se han superado positivamente, la calificación final en junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

- Si las tres evaluaciones no se han superado positivamente, el/la alumno/a realizará una nueva prueba objetiva escrita, con contenido global. La calificación de la misma será la obtenida en esa prueba.

- Si tras las recuperaciones de la 1ª y de la 2ª evaluación y, tras conocer la calificación de la 3ª evaluación, una o dos evaluaciones no se han superado positivamente, el/la alumno/a realizará una nueva prueba objetiva escrita sobre la parte pendiente o sobre las partes pendientes. La calificación de la misma será aprobado o pendiente de aprobar. Mediante una media aritmética entre la/s calificación/es de la/s evaluación/es superada/s y la obtenida en esta última prueba, obtendremos la calificación final en junio.

NOTA: Si un/a alumno/a copiara en alguna prueba escrita esa evaluación estará suspensa y el alumno/a no tendrá posibilidad de presentarse a la recuperación hasta la convocatoria final. Si este hecho se produjera en la convocatoria final el/la alumno/a suspenderá la asignatura

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

A) CONTENIDOS.

1. La célula
    a. La células procariotas y eucariotas
    b. Las funciones de nutrición, relación y reproducción en las células eucariotas
2. La información genética
    a. Los ácidos nucleicos. ADN, gen y genoma
    b. La expresión de los genes. El código genético
    c. La transmisión de la información genética
    d. La mitosis
    e. La meiosis
3. La herencia biológica
    a. De los caracteres a los genes
    b. Experimentos y leyes de Mendel
    c. Las mutaciones
    d. Las técnicas y aplicaciones de la ingeniería genética
4. Origen y evolución de la vida
    a. Origen de la biodiversidad y primeras teorías
    b. Teorías evolutivas actuales
    c. Pruebas de la evolución
    d. Evolución humana
    e. Las hipótesis sobre el origen de la vida
5. La Tierra y su dinámica
    a. Estudio del relieve. Mapas y perfiles
    b. Estratigrafía y deformaciones tectónicas. Cortes geológicos
    c. Composición y estructura del interior de la Tierra
    d. La dinámica terrestre y sus consecuencias
    e. Deriva continental y tectónica de placas
    f. La historia de la vida en la Tierra
6. La historia de la Tierra
    a. El registro de la historia de la Tierra y su datación.
    b. El tiempo geológico. Una historia de cambios.
7. El universo
    a. Universo. Galaxias y estrellas. El sistema solar.
    b. La Tierra y la luna. Movimientos de la Tierra. Eclipses y mareas.
    c. La astrobiología.
8. El medio ambiente y el ser humano. La gestión sostenible de los recursos de la biosfera, del agua, de la energía, de los residuos.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

POR EVALUACIÓN:

-PRUEBAS OBJETIVAS (80% de la calificación)

- 1ª prueba objetiva, hacia la mitad del trimestre (40% de la calificación).
- 2ª prueba objetiva, al final del trimestre (40 % de la calificación). Si la calificación de la prueba anterior fue inferior a 4 puntos, ésta tendrá carácter global, por tanto, incluirá todos los contenidos de la evaluación y supondrá el 80 % de la calificación.

-TRABAJOS PRÁCTICOS: cuaderno de prácticas de laboratorio, proyectos de investigación, ejercicios de clase, exposiciones orales, … (20% de la calificación).

Será necesario un **mínimo de 4 puntos** en las pruebas objetivas para aprobar la evaluación.
Se redondeará la nota atendiendo a la **actitud** en clase.

- Prueba objetiva de **RECUPERACIÓN**, cuando la calificación del trimestre sea inferior a 5. (En esta prueba se obtendrá como máximo un 5)

  Para los alumnos que suspendan esta recuperación se pondrá en marcha el **plan de refuerzo** que consistirá en la realización de fichas de trabajo correspondientes a los contenidos no superados; este trabajo será revisado periódicamente por la profesora responsable.

* La sanción por copiar en un examen consistirá en suspender la evaluación correspondiente y no tener derecho a recuperación hasta la evaluación final de junio.

POR CURSO: **Evaluación Final**

- Media de las 3 calificaciones obtenidas, si las 3 han sido aprobadas.
- Prueba objetiva de la evaluación o evaluaciones suspensas. Si no se aprueban las 3 evaluaciones se considera suspensa toda la asignatura.

Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.

- Los alumnos/as con un número de faltas y/o retrasos igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (salvo las acreditadas con un justificante oficial), perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una prueba escrita al final del trimestre.

ALUMN@S CON LA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º ESO PENDIENTE

Plan de recuperación:

- ✓ Los alumnos deberán presentarse a dos pruebas objetivas los días 15 de enero y 28 de abril de 2027. Para trabajar los contenidos deberán realizar las fichas de refuerzo de cada evaluación que se podrán descargar del Blog de Biología del colegio: http://biologiasansaturio.wordpress.com/pendientes/

- ✓ Se realizarán 2 sesiones de tutorización los días 11 de diciembre de 2026 y 11 de febrero de 2027.
- ✓ Si la media de las dos pruebas es inferior a 5 los alumnos/as se deberán presentar a la evaluación final.

FÍSICA Y QUÍMICA.

A) CONTENIDOS.

Los saberes básicos para esta área son:

A. Las destrezas científicas básicas.

- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia.

- Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos.
- Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química.
- Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.
- Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte.
- Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
- Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.
- Introducción a la nomenclatura orgánica: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

C. La energía.

- La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la

experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.
- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. La luz y el sonido como ondas que transfieren energía.
- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

D. La interacción.
- Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.
- La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.
- Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica y numérica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas, valorando su importancia en situaciones cotidianas.
- Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.
- Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. Concepto de peso.
- Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.

E. El cambio.
- Ecuaciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.
- Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.
- Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas: comprensión de cómo ocurre la reordenación de los átomos aplicando modelos como la teoría de colisiones y realización de predicciones en los procesos químicos cotidianos más importantes

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El curso está dividido en tres evaluaciones.

En cada una de ellas se realizarán:

- varias actividades de aula individuales o en grupo, la nota media de todas ellas pesará un 30% en la calificación.

- una prueba escrita, que incluirá aproximadamente la mitad del contenido de la evaluación cuya nota pesará un 30% en la calificación

- una prueba escrita a todos los alumnos, independientemente de la nota de la prueba anterior, cuyo contenido será el total de la evaluación, y que pesará un 40% en la calificación.

El alumno que resulte suspenso se presentará a un examen de recuperación de contenidos mínimos cuya calificación máxima será de 5 y que sustituirá a la prueba de evaluación con su mismo peso en la nota de la evaluación.

La calificación final en la Evaluación Final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

La observación diaria en clase, que incluye las intervenciones en clase, resolución de ejercicios propuestos, esfuerzo personal, interés en la materia, así como las habilidades sociales (respeto al trabajo de los compañeros, uso de la palabra, correcta expresión), asistencia y puntualidad, redondearan la nota al entero superior o inferior.

Los alumnos con alguna/s evaluación/es suspensa/s se presentarán en la Evaluación Ordinaria a un examen de esa/s evaluación/es únicamente, cuya nota les hará media con las que tenían aprobadas. Los alumnos con las tres evaluaciones suspensas se presentarán en la Evaluación Ordinaria a un examen de la totalidad de los contenidos de la materia, cuya calificación será la calificación final.

Los alumnos que durante la realización de pruebas objetivas sean sorprendidos copiando o utilizando métodos ilícitos para la realización de las mismas, se les retirará el examen y su calificación será suspenso. Si el examen es parcial o de evaluación, esta quedará pendiente para el examen de la Evaluación Final. Si ocurre en el examen de la Evaluación Final la materia quedará pendiente para el curso siguiente

DIGITALIZACIÓN.

A) CONTENIDOS.

A. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

C. Seguridad y bienestar digital.

D. Ciudadanía digital crítica.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Habrá tres evaluaciones parciales, una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria.
- La evaluación será continua y no se realizarán exámenes de recuperación por trimestre.
- El 45% de la nota de las evaluaciones parciales se obtendrá por las calificaciones obtenidas en las actividades realizadas durante cada periodo (ejercicios prácticos y observación directa por parte del profesor). Se valorará una correcta expresión escrita, una clara presentación, originalidad. Cada práctica desarrollada en el aula de informática será motivo de evaluación. El 45% de la nota se obtendrá de la realización de un trabajo final o un examen práctico al finalizar el trimestre, en esa prueba el alumno dispondrá de computadora y acceso a sus apuntes y libro si lo hubiese, pero no conexión a Internet. El 10% restante se obtendrá de la calificación del proceso de observación a lo largo de cada evaluación.
- En las actividades se tendrá en cuenta que los trabajos se entreguen en el plazo fijado y que reflejen un esfuerzo, así como su originalidad, su orden y estructura lógica.
- Para valorar el proceso de observación se tendrá en cuenta la participación positiva en el aula y el interés por la materia. Comportamientos como negarse a trabajar y no traer material podrán hacer bajar la nota de la evaluación.
- La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan entregado todas las actividades. En caso contrario se calificará con 4.0 si la media es igual o superior a 5.0.
- Si la calificación obtenida en la evaluación ordinaria es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentar unos trabajos en que serán evaluados para obtener una nueva calificación.
- Debido al carácter práctico y participativo de los instrumentos de evaluación, en caso de que no haya colaboración o buena actitud por parte de los alumnos, el profesor podrá realizar pruebas escritas para poder llevar a cabo la evaluación, previo aviso a los alumnos y tutores del curso de la utilización de estos instrumentos.
- Si se observase que algún alumno ha copiado durante la realización de estas se tomarán las siguientes medidas:

Si se trata de un examen parcial o trimestral suspenderá el trimestre.

Si se trata de un examen de la convocatoria ordinaria suspenderá la asignatura.

TECNOLOGÍA.

A) CONTENIDOS.

A. Proceso de resolución de problemas.

– Estrategias y técnicas:

_ Estrategias y herramientas de gestión de proyectos colaborativos y técnicas de resolución de problemas iterativas.

_ Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos.

_ Técnicas de ideación. *Design Thinking*.

_ Emprendimiento, perseverancia y creatividad en la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar de la actividad tecnológica y satisfacción e interés por el trabajo y la calidad del mismo.

– Productos y materiales:

_ Ciclo de vida de un producto y sus fases: introducción, crecimiento, madurez y declive. Análisis sencillos.

_ Obsolescencia programada.

_ Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.

– Fabricación:

_ Herramientas de diseño asistido por computador en tres dimensiones en la representación o fabricación de piezas aplicadas a proyectos.

_ Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas.

_ Técnicas de fabricación digital. Impresión en tres dimensiones y corte. Aplicaciones prácticas.

– Difusión:

_ Presentación y difusión del proyecto. Elementos, técnicas y herramientas. Comunicación efectiva: entonación, expresión, gestión del tiempo, adaptación del discurso.

_ Herramientas de difusión de contenidos en internet. Introducción al posicionamiento de contenidos en la web (SEO).

B. Operadores tecnológicos.

– Electrónica analógica. Componentes básicos, simbología, análisis y montaje físico y simulado de circuitos elementales.

– Electrónica digital básica. Tablas de verdad, funciones lógicas y su simplificación, implementación con puertas lógicas. Diseño, análisis e implementación de circuitos combinacionales sencillos.

– Neumática básica. Componentes neumáticos fundamentales. Análisis de circuitos sencillos. Simbología y representación.

– Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Interpretación de esquemas de circuitos sencillos. Montaje físico o simulado.

C. Pensamiento computacional, automatización y robótica.

– Componentes de sistemas de control programado: controladores, sensores y actuadores.

– El ordenador y otros dispositivos como elemento de programación y control.

– Trabajo con simuladores informáticos en la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas diseñados.

– Iniciación a la inteligencia artificial y *big data*: aplicaciones.

– Espacios compartidos y discos virtuales.

– Telecomunicaciones en sistemas de control digital; internet de las cosas (IoT):

_ Elementos, comunicaciones y control.

_ Aplicaciones prácticas.
_ Implementación de sistemas de monitorización y control de dispositivos IoT haciendo uso de plataformas en la nube.
– Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada.
– Diseño de aplicaciones para el control de sistemas automáticos y/o robots.

D. Tecnología sostenible.
– Sostenibilidad en la selección de materiales y diseño de procesos, de productos y sistemas tecnológicos.
– Energías renovables.
– Arquitectura bioclimática. Ahorro energético en edificios. Prácticas de ahorro energético en los hogares.
– Transporte y sostenibilidad: problemática actual, soluciones y tendencias a corto y medio plazo.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. **Tres evaluaciones parciales y una evaluación final en la convocatoria ordinaria de junio.**
2. **Elaboración regular de las actividades, retos o situaciones de aprendizaje planteadas en clase individuales o en grupo.** Su número puede variar dependiendo de cada evaluación.
3. **Utilización de las nuevas tecnologías. Actividades de simulación y, en su caso, construcción de un proyecto** (participación activa, grado de cumplimiento de las actividades y propuestas planteadas, originalidad, etc.).
4. **Utilización de la plataforma educativa del centro** como medio de comunicación con el profesor y los compañeros para la realización de los trabajos en grupo así como la entrega de los mismos a través de la aplicación **TEAMS.**
5. **Actitud y grado de compromiso con el área** (interés, atención, respeto a las normas…).

Criterios de calificación y promoción

c) En cada evaluación la nota se obtendrá a partir de la calificación de los ejercicios y actividades planteados en clase. Cada alumno/a, de forma individual, entregará los ejercicios y trabajos planteados siempre a través de la plataforma **TEAMS** de tal forma que quede registrada toda su actividad. La media aritmética de cada trabajo servirá para calcular la nota de la evaluación.

c) En cada trabajo, ejercicio o actividad se tendrá en cuenta la consecución de los objetivos planteados para adquirir el grado en las diferentes competencias que se trabajan en la asignatura.

c) En cada evaluación, ya que no se pueden poner decimales, la actitud, la participación, grado de motivación y el trabajo diario servirán para redondear al alza la nota, si procede.

Si la calificación obtenida en una evaluación es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentar una serie de actividades tutorizadas para poder alcanzar las diferentes competencias que se trabajan en la asignatura.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO.

A) CONTENIDOS.

- Ideas económicas básicas (problema básico, necesidades, frontera de posibilidades, etc.)
- Indicadores económicos (inflación, interés, desempleo, déficit público, deuda pública…)
- El mercado (equilibrio microeconómico, estructuras de mercado…)
- Finanzas (presupuesto, ahorro y endeudamiento, sistema financiero, productos y servicios financieros…)
- Empresa (tipos, áreas, financiación, obligaciones…)
- Emprendimiento (habilidades personales, creatividad, la idea de negocio, proyecto emprendedor…)

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Primera y segunda evaluaciones:

Proyecto en equipo: "Hacia una economía más social": 10%

Prueba de contenido económico de una película o documental: 10%

Parcial: 35%

Examen: 45% (acumulará todos los contenidos de la evaluación)

Redondeo de nota: observación en clase, participación y trabajo. Se valorará muy positivamente el trabajo diario e interés, la participación, la puntualidad así como el respeto del alumn@ hacia sus compañer@s y hacia el profes@r de la asignatura. Se valorará negativamente la falta de trabajo e interés, la impuntualidad, la falta de participación y la falta de respeto del alum@ a sus compañer@s y hacia el profes@r de la asignatura.

Tercera evaluación:

Proyecto en equipo: "Hacia una economía más social": 10%

Prueba de contenido económico de una película o documental: 10%

Viñeta económica: 10%

Pruebas sobre emprendimiento: 15%

Examen: 55% (solo incluirá un bloque)

Redondeo de nota: observación en clase, participación y trabajo. Se valorará muy positivamente el trabajo diario e interés, la participación, la puntualidad así como el respeto del alumn@ hacia sus compañer@s y hacia el profes@r de la asignatura. Se valorará negativamente la falta de trabajo e interés, la impuntualidad, la falta de participación y la falta de respeto del alum@ a sus compañer@s y hacia el profes@ de la asignatura.

En caso de no aprobar existirá una prueba objetiva de recuperación, que se calificará como aprobada o pendiente de aprobar (en la tercera evolución esta prueba coincidirá con la final)

Por curso:

Evaluación final:

- Para los aprobados en todas las evaluaciones: media de las notas obtenidas en cada una de ellas.
- Para los pendientes de aprobar alguna evaluación: prueba objetiva que versará sobre las evaluaciones suspensas. Esta prueba será global (de toda la asignatura) en caso de no haber aprobado las tres evaluaciones. El/la alumno/a deberá realizar unos ejercicios de refuerzo en el caso de la primera y segunda evaluaciones.
  Si dicha prueba es de una o dos evaluaciones se calificará como aprobada (realizándose la media con la nota de la evaluación superada con anterioridad) o no aprobada (se considerará suspendida la materia)
  Si esta prueba es global se calificará con la nota obtenida.

En todas las pruebas objetiva de esta asignatura se tendrán en cuenta: la presentación, expresión escrita, las tildes y las faltas ortográficas (en estos dos últimos casos cada falta o tilde reducirá la puntuación 0,1 puntos)

Si un/a alumno/a copiara o hablara en alguna prueba escrita suspenderá esa evaluación y el alumno/a no tendrá posibilidad de presentarse a la recuperación hasta la convocatoria final. Si este hecho se produjera en la convocatoria final el/la alumno/a suspenderá la asignatura. Esta misma medida se tomará a partir de la segunda evaluación si el/la alumno/a copia (de internet…) o usa inteligencia artificial para realizar el proyecto digital.

Los alumnos/as con un número de faltas y/o retrasos igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (salvo acreditadas con un justificante oficial) perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una prueba escrita al final del trimestre.

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece la evaluación por competencias.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL.

A) CONTENIDOS.

- Psicología. Adolescencia. Personalidad.
- El ser humanos desde una perspectiva social y cultural
- Transición a la vida adulta. Competencia y logro
- Transición a la vida profesional. Orientación académica profesional
- Proyecto personal y académico profesional.
- Búsqueda activa de empleo

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Cada evaluación el alumnado realizará las siguientes actividades, que se valorarán con los porcentajes que se señalan a continuación:

- Uno o dos proyectos en grupo o individuales, según la naturaleza de los contenidos. La nota de éste supondrá el 40%. En caso de ser dos proyectos este porcentaje se calculará con la media aritmética de los dos proyectos. (4 puntos del total de la nota)
- Se realizará una prueba escrita que tendrá como contenidos: Del proyecto mencionado se realizará un resumen y una reflexión escrita individual. De la parte teórica desarrollada en clase se incluirán dos preguntas. Esta prueba podrá ser con o sin material dependiendo de la naturaleza de los contenidos. Esto supondrá un 40% de la nota. (4 puntos de la nota)
- Cada evaluación veremos una película o documental relacionada con el tema, de la cual desarrollaremos una tarea oral o escrita. Esto supondrá el 10%. En el desarrollo de esta tarea habrán de manejarse los conceptos teóricos trabajados en clase. (1 puntos de la nota)
- La profesora valorará la actitud y participación. Esto será el 10%. (1 puntos de la nota)

La no realización de las tareas implicará el suspenso automático en la evaluación.

Se realizarán las pruebas escritas que la profesora estime oportuno, si con los mecanismos antes mencionados no resultase posible la evaluación, por falta de participación y de trabajo.

RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Se recuperará la evaluación con la entrega de los trabajos no realizados o/y aquellos que no tengan una calificación positiva.

CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

La calificación de final de curso será le media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que todas estén aprobadas.

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se recuperará el curso con uno o más trabajos. Estos trabajos serán diferentes en cada caso e irá en función de las evaluaciones suspensas.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS.

A) CONTENIDOS.

Unité 0 : C´est la rentrée !

Contenidos

Competencias comunicativas:

- Hablar de sus vacaciones y actividades
- Explicar sus proyectos para el inicio de curso
- Describir su instituto

Unité 1 : Rendez-vous samedi !

Competencias comunicativas:

- Describir el carácter de alguien
- Hablar de los lugares de fiesta
- Aceptar o rechazar una invitación y expresar sus emociones

Civilización:

- El parque de atracciones Vulcania

Unité 2 : En pleine forme !

Competencias comunicativas:

- Hablar de los problemas de salud
- Descubrir las buenas costumbres para estar en forma
- Describir los beneficios del ocio

Civilización:

- La campaña “Deja de lado la tablette y ponte las zapatillas de deporte”

Unité 3 : Mon cher futur

Competencias comunicativas:

- Imaginar y describir la ciudad del futuro
- Hablar de las profesiones del futuro
- Describir el alojamiento del mañana

Civilización:

- La aplicación Wilbi para descubrir su futura profesión

Unité 4: Menons l´enquête

Competencias comunicativas:

- Comprender y contar un suceso
- Describir acontecimientos
- Dar indicaciones para un juego

Civilización:

- *Rouletabille,* un clásico de la novela policíaca

Unité 5 : On pense à la planète !

Competencias comunicativas:

- Informarse sobre la ecología
- Hablar en pasado sobre las acciones en contra de la contaminación
- Expresar una opinión sobre el medio ambiente

Civilización:

- El compromiso ecológico de Youna Marette

Unité 6 : À l´aventure !

Competencias comunicativas:

- Comprender una descripción en pasado
- Describir las características de un personaje
- Contar una aventura

Civilización:

- Los superhéroes en Togo

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- **1ª, 2ª y 3ª Evaluación:**
  - Proyectos y pruebas objetivas que incluirán ejercicios gramaticales, verbos, ejercicios de comprensión escrita y oral y ejercicios de expresión escrita y oral. El porcentaje de estas pruebas será el **40%** de la nota final de la evaluación.
  - Prueba objetiva escrita de la semana de evaluación, su porcentaje en la nota final del trimestre será del **40%**.
    Para poder hacer nota media del trimestre, es imprescindible obtener en las pruebas una calificación igual o superior a 4.
  - Notas diarias de clase (**20%** de la nota final de la evaluación), incluyendo actividades de clase, participación, colaboración en el aula, cuaderno personal e interés.

Calificación final:

- Para hallar la nota final, es imprescindible tener una calificación de 5 en las evaluaciones. Se ponderarán las tres evaluaciones de la siguiente manera:
  - 1ª evaluación: **30%** de la nota final
  - 2ª evaluación: **30%** de la nota final
  - 3ª evaluación: **40%** de la nota final

Exámenes de recuperación de evaluación:

- No habrá exámenes de recuperación a lo largo del curso, ya que la asignatura de francés es una materia cuyos contenidos son **acumulativos**, por lo tanto, cada nueva evaluación servirá para recuperar las anteriores no superadas.
- En junio, se realizará una recuperación final para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa. La máxima nota de dicha prueba de recuperación será de 6.

Si un alumno copiase en alguna de las pruebas objetivas escritas, ya sea parcial o final, deberá examinarse en la prueba final de junio.

Alumnos con francés pendiente del curso anterior (3º ESO):

--Los alumnos que **no** hayan elegido francés como optativa y tengan pendiente la asignatura del curso anterior. Deberán cumplimentar un dossier, que confeccionará la profesora, y entregarlo en el plazo determinado. En caso de no presentar dicho dossier, estarán obligados a presentarse a las pruebas objetivas escritas de contenidos mínimos que se realizarán en los meses de enero y abril.

--Los alumnos pendientes que siguen matriculados en francés, recuperarán la materia si van progresando en el curso en el que están (1ª y 2ª evaluación). En caso de no progresar adecuadamente deberán presentarse a una prueba objetiva escrita en el mes de abril.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA.

A) CONTENIDOS.

1. Técnicas gráfico-plásticas.

– Los **efectos del gesto y del instrumento**: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

– Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.

– **Técnicas mixtas y alternativas** de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

– **Técnicas de estampación**. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.

– Grafiti y pintura mural.

– **Técnicas básicas de creación de volúmenes**.

– **El arte del reciclaje**. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

– **Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental** de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

– Ejemplos de **aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas** y en el ámbito del diseño.

2. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

– **Elementos y principios básicos** del lenguaje visual y de la percepción. **Color y composición**.

– **Narrativa de la imagen fija**: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.

– **Fotografía analógica**: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.

– **Fotografía digital**. El fotomontaje digital y tradicional.

– **Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos**. Prevención y gestión responsable de los residuos.

– **Narrativa audiovisual**: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. **El guion y el *storyboard***.

– **El proceso de creación**. Realización y seguimiento: **guion o proyecto**, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

– **Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos**. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.

– Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.

– **Técnicas básicas de animación.**

– Recursos digitales para la creación de **proyectos de videoarte**.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Instrumento de calificación de cada evaluación:

Al final de cada una de las evaluaciones la nota de cada alumno se obtendrá atendiendo a tres grupos de calificaciones:

- Las calificaciones de los trabajos y proyectos artísticos propuestos realizados en el tiempo estipulado inicialmente tendrá un valor del 70% de la nota final.
- La nota del examen de evaluación tendrá un valor del 20%.
- La participación activa y el esfuerzo tendrán un valor del 10%.

Es necesario obtener un 5 en las dos primeras partes para poder hacer media.

Instrumento de recuperación de las evaluaciones no aprobadas:

Para conseguir aprobar una evaluación suspensa el alumno deberá realizar completa y correctamente aquellos trabajos responsables de la calificación negativa, como por ejemplo los entregados en blanco, no presentados o incompletos y/o recuperar el examen de evaluación.

- **Medidas de refuerzo**: en caso de suspender la recuperación de la evaluación, Los alumnos/as tendrán acceso a actividades, ejercicios y vídeos explicativos de los contenidos correspondientes a las evaluaciones suspensas, a través de la plataforma TEAMS, para alcanzar los objetivos en la evaluación final.

Instrumento de calificación del curso:

La calificación final del curso se obtendrá a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones superadas utilizando para ellos la media con decimales de cada evaluación (no la nota ya redondeada que aparece como nota final en el boletín de cada evaluación)
En la **evaluación final**, el/la alumno/a realizará un examen de los contenidos de las evaluaciones suspensas y/o entregará aquellos trabajos motivo de la calificación negativa, en la fecha estipulada por el centro, durante el mes de junio.

Instrumento de calificación de pendientes de cursos anteriores:

Por decisión del Departamento se realizará un cuadernillo de láminas, cuyo avance será revisado una vez por evaluación. Dicho cuadernillo deberá ser entregado al profesor a su finalización siendo la fecha límite la estipulada por el profesor y que en cualquier caso será antes de la evaluación final de junio. El cuaderno de trabajo deberá realizarse de forma completa y correcta. En caso de no presentar el citado cuadernillo o qué éste obtuviera calificación inferior a 5, el/la alumno/a podrá presentarse a un examen de recuperación que se realizará durante la evaluación final.

IMPORTANTE: Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece evaluación por competencias.

CULTURA CLÁSICA.

A) CONTENIDOS.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

A. El marco geográfico e histórico.
   - El marco geográfico e histórico de Grecia y Roma.
   - La colonización griega en España. La romanización de la Península Ibérica.

B. El griego, el latín y su pervivencia.
   - Historia de la escritura. Los alfabetos.
   - Elementos griegos en el vocabulario científico y técnico actual.
   - El griego y el latín como lenguas flexivas.
   - Evolución del latín al español. Cultismos y palabras patrimoniales
   - Locuciones latinas en el español y otras lenguas de cultura actuales.

C. La literatura y el arte.
   - La literatura griega: La poesía épica. La poesía lírica. El teatro griego: La tragedia y la comedia. La historiografía. La oratoria. La filosofía.
   - La literatura latina: La poesía épica. La comedia. La poesía lírica. La historiografía y la novela. La oratoria y la retórica.
   - La transmisión de la literatura clásica.
   - El arte griego: Arquitectura. Escultura. Cerámica.
   - El arte romano: Arquitectura e ingeniería. Escultura. Pintura y mosaico.

D. La pervivencia de la cultura clásica.
   - Pervivencia de las instituciones políticas y sociales.
   - Pervivencia de la mitología clásica en las manifestaciones artísticas y culturales.
   - Pervivencia de la literatura y el arte de Grecia y Roma.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las herramientas que usaremos para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán las siguientes:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FORMA DE EVALUAR
Actividades diarias en el cuaderno de clase o en las plataformas utilizada por el Dpto. de Lengua (TEAMS o Moodle).	Anotaciones individuales del profesor registradas en su cuaderno.
Pruebas escritas (exámenes).	Criterios de corrección de exámenes
Trabajos trimestrales (murales, exposiciones, infografías, etc.)	Rúbricas o cualquier otro método de evaluación propuesto específicamente en el trabajo correspondiente y dado a conocer previamente.

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

El baremo para cada evaluación trimestral será el siguiente:

- 30%: trabajo diario de cada alumno, en clase y en casa, distribuido del siguiente modo:
  - 10% observación de la participación respetuosa en clase respecto a los demás alumnos y al profesor, el aula, colaboración con el correcto desarrollo de la clase. Orden y corrección en los apuntes y en los ejercicios del cuaderno de clase, para lo que se recogerá al menos una vez cada trimestre sin previo aviso, por lo que se exige que el alumnado tenga siempre en cuaderno de trabajo en clase.
  - 20% trabajo individual o en grupo que se solicitará a los alumnos al hilo del desarrollo de la materia.
- 70%: Evidencias que reflejen la adquisición de las competencias específicas propias de la materia: creaciones digitales (infografías, presentaciones, líneas de tiempo…), prácticas o ejercicios de clase, actividades, estudios, debates y cuaderno.

Por curso: la calificación final consistirá en la media de las evaluaciones realizadas.

Mecanismos complementarios:

- Exámenes de recuperación para cada evaluación: Prueba objetiva. 100%. En el caso de que quede pendiente una evaluación se examinará de ella en la prueba final de junio, si quedasen pendientes dos o tres evaluaciones se examinará de todo el temario en la prueba de junio. Prueba objetiva de junio. 100%.

Las faltas de ortografía restarán estos puntos: por cada grafía 0.10 y por cada 2 acentos 0.10

En todas las recuperaciones y pruebas extraordinarias la calificación que constará, será la obtenida en la prueba realizada.

Si se copia en un examen, se suspenderá la evaluación correspondiente y tendrá que recuperarla en la evaluación final ordinaria de junio.

La media entre los exámenes y el trabajo de clase se realizará siempre que en los exámenes se supere la nota de 4.

FILOSOFÍA.

A) CONTENIDOS.

1. El saber filosófico
2. El nacimiento de la filosofía
3. La identidad personal
4. El ser humano desde la filosofía
5. Cultura y sociedad
6. La razón y los sentidos
7. Racionalidad teórica y práctica
8. ¿Qué es la libertad?
9. Éticas aplicadas
10. ¿Qué es la realidad?
11. Vida y existencia
12. Creatividad, arte y procesos creativos
13. Filósofos de la historia de la Filosofía.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- En cada evaluación se realizará un examen con apuntes, siempre que el profesor lo estime conveniente.
- En cada evaluación se realizarán trabajos monográficos. La nota será la media de los trabajos realizados en cada evaluación. Y la nota final de cada evaluación será la media de los trabajos y de la nota de examen, teniendo un valor de 50% el conjunto de trabajos y 50% el examen de evaluación. Y las actividades complementarias servirán para redondear la nota final de la evaluación.
- Si se suspende una evaluación y se recupera, la nota máxima será de un 5.
- Los alumnos con evaluaciones pendientes deberán examinarse de los contenidos de toda la evaluación tanto en el examen ordinario y extraordinario de junio.
- Es imprescindible la presentación de los trabajos obligatorios de cada evaluación para aprobar la asignatura en las recuperaciones, así como en el examen ordinario y extraordinario de junio.
- La calificación final de curso será la media de las obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que cada una de ellas esté aprobada con un 5, en caso contrario deberá irse al examen ordinario y extraordinario de junio.
- Se prestará especial atención a la presentación, adecuación y corrección en la expresión escrita, de manera que se penalizarán los errores cometidos, a razón de 0,1 por faltas ortográficas, incluidas las tildes, y 0,1 por una caligrafía incomprensible hasta un máximo de 2 puntos.

UNIÓN EUROPEA.

A) CONTENIDOS.

Bloque 1. La Unión Europea. Origen y evolución

- Origen de la Unión Europea. La CECA.
- Tratados de la Unión Europea desde la CECA hasta la actualidad.
- Objetivos, principios y estructura de la Unión Europea.
- Instituciones de la Unión Europea.
- Estados miembros de la Unión Europea. Condiciones de ingreso, permanencia y salida.

Bloque 2. Principales políticas de la Unión Europea

- El Mercado Único Europeo. Las cuatro libertades. La ciudadanía de la Unión Europea.
- El presupuesto de la Unión Europea. La política económica de la Unión Europea. El Euro. El Banco Central Europeo
- Principales políticas de la Unión Europea. La política de cohesión territorial. La política agrícola común. La política pesquera.
- La Unión Europea y sus medidas para la protección del medio ambiente: La política de protección del medio ambiente. La política de energía y cambio climático. La política de transportes
- La política educativa. La política europea de investigación. El reconocimiento de títulos y de cualificaciones profesionales. El espacio europeo de educación superior.
- La Unión Europea y sus relaciones con los países vecinos: el espacio de libertad, seguridad y justicia. Espacio Schengen. La política exterior en la Unión Europea. La política de cooperación al desarrollo.

Bloque 3. Presente y futuro de la Unión Europea. La información sobre la Unión Europea

- La Unión Europea en el contexto global.
- Retos, dificultades y oportunidades para el presente y el futuro de la Unión Europea. Investigación e innovación.
- La información sobre la Unión Europea en internet.
- Oportunidades formativas y laborales de movilidad en la Unión Europea. Erasmus+ y eTwinning.

Bloque 4. La Comunidad de Madrid en la Unión Europea

- La Comunidad de Madrid en la Unión Europea: servicios disponibles. Las redes de información.
- Europe Direct y Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid.
- La Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas.
- La participación de la Comunidad de Madrid en las instituciones y órganos de la Unión Europea. El Comité Europeo de las Regiones.
- La financiación europea en la Comunidad de Madrid. Fondos Estructurales y Programas Europeos.
- Las instituciones europeas en España. Representación de la Comisión y del Parlamento Europeo.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios que a continuación se detallan se tendrán en cuenta tanto en las evaluaciones trimestrales como en las recuperaciones o finales ordinarios y extraordinarios:

El curso consta de tres evaluaciones, cada evaluación se evaluará a través de una serie de trabajos y prácticas tanto individuales como grupales, ejercicio de evaluación, etc.

Las entregas de los ejercicios propuestos, comunicaciones, se realizarán unas veces de forma presencial y en otros casos utilizaremos el grupo creado para tal efecto en la plataforma Teams, correo de Educamos, etc.

La nota final de cada evaluación se realizará calculando la nota de cada trabajo y sus diferentes porcentajes.

Las clases se realizarán si es posible en la sala de ordenadores, aprovechando los recursos informáticos que nos brinda el centro y en momentos puntuales las impartiremos en el aula (para realizar exposiciones, concursos, etc.).

La actitud, esfuerzo, grado de implicación del alumno/a en la materia será altamente valorable en la nota final.

Para aprobar cada una de las evaluaciones es necesario sacar mínimo un 5.

- Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas y cada una de las evaluaciones con una nota de al menos 5 puntos. En ningún caso se aprobará la asignatura con una evaluación suspensa. Se realizarán recuperaciones de cada una de las evaluaciones. En caso de que una o varias evaluaciones no hayan sido superadas con un 5 el alumno se deberá presentar al examen final

La **nota final de curso** teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente vendrá determinada de la manera reflejada en el cuadro.

1ª EVALUACIÓN	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**	**FINAL**
33%	33%	34%	Nota media de las tres evaluaciones.

- **Si un alumno no presenta ninguna actividad ni muestra interés tendrá que realizar un examen teórico de todos los temas correspondientes a la evaluación**. Si no se presenta a algún examen deberá justificar su falta de asistencia con un justificante para que el profesor le admita presentarse a un nuevo ejercicio. Los alumnos realizarán el examen en la fecha de recuperación fijada, salvo que por diversas circunstancias el profesor considere oportuno

realizarlo en otras fechas. En caso de suspender dicho examen se presentará al examen final.

Trabajos escritos (ppt, canva, juegos, vídeos…..):	. • Trabajar con unos materiales online, libros, atlas, etc • Realizar actividades a lo largo del curso relacionadas con la Unión Europea.	Individual 25% Grupal 25%
Pruebas escritas	• **Pruebas de contenidos**	20%
Otras prácticas, exposiciones o actividades secundarias	• **Prácticas competenciales**	15%
Observación en el Aula **Trabajo diario, ejercicios en clase y en casa.** **Actividades complementarias**, y extraescolares, excursiones, etc	PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES: • -CARTELES, PPT, VÍDEOS, PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS, etc..) Respeto en el aula, cuidado de material Participación en clase: • interés, • iniciativas • atención a las explicaciones.	15%

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA.

A) CONTENIDOS.

1. Contenidos:

Se trabajarán los siguientes contenidos:

Bloque 1: Se trabajarán los derechos humanos. Investigarán sobre distintas personas famosas, actores, actrices, músicos… que en la actualidad trabajan o luchan de alguna forma por los derechos humanos.

Bloque 2: Se trabajarán temas de actualidad que aparecen en las noticias, en artículos de revistas, en internet o periódicos para aprender a dar una opinión personal fundamentada y con conocimiento.

Bloque 3: Utilizaremos series de televisión o escenas de películas para aprender a ver los mensajes que envían los directores y directoras de los mismos. Intentaremos ver más allá del mero argumento.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Actividades escritas:

Se valorará:

- Realización de todas las actividades propuestas.
- Corrección en las respuestas.
- Adecuada expresión y ortografía.
- Utilización de un lenguaje correcto.
- Claridad en los contenidos, con predominio de imágenes representativas.
- Coherencia, organización y limpieza.
- Buena presentación.
- Puntualidad en la entrega.

2. Instrumentos de evaluación:

La calificación final consistirá en la observación y aplicación de rúbricas en los distintos debates, mesas redondas, coloquios, comentarios y presentaciones que se hagan sobre los proyectos que prepararán. Dichas rúbricas permitirán valorar de forma clara y objetiva los aprendizajes del alumnado, considerando no solo los **contenidos trabajados**, sino también la **estructuración y originalidad** de las producciones; la **participación activa** y la **aceptación de los roles asumidos**, la **responsabilidad y compromiso** en el cumplimiento de las tareas en tiempo y forma, la **creatividad en la resolución de problemas,** aportando ideas originales o enfoques alternativos; **actitud y respeto (**comportamiento en clase, escucha activa, disposición para ayudar y respeto hacia las opiniones de los demás); **autonomía en el aprendizaje,** mostrando iniciativa para trabajar sin

depender constantemente de la guía docente; y **capacidad de reflexión y autocrítica**, habilidad para analizar sus propios avances y reconocer áreas de mejora.

-1ª TAREA EVALUABLE (40% del peso total de la nota de la evaluación. Esta se realizará en grupo).
-2ª TAREA EVALUABLE (60% del peso total de la nota de la evaluación. Esta se realizará individualmente).

3. Normas básicas:

-Asistencia y puntualidad.
-Cumplimiento de las "Normas de Convivencia".
-Participación y colaboración.

4. **Mecanismo de recuperación**:

Entrega de los trabajos no presentados.

5. **Calificación del curso**:

Será la media de las tres evaluaciones.

Para hacer la media será **IMPRESCINDIBLE** aprobar las 3 evaluaciones, de lo contrario hay que recuperar la/s evaluación/es suspensa/s.

Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece evaluación por competencias.

RELIGIÓN.

A) CONTENIDOS.

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
- La esperanza cristiana y la santidad.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Propuesta-ejemplo de criterios para recuperar y aprobar el área de religión católica:

1. La correcta realización de las actividades, tareas y pruebas escritas = suma el 50 % de la nota total.
2. La participación positiva en las lecturas, debates, las actividades de pareja o equipo, y en los proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad = suma el 20 % de la nota total.
3. El cumplimiento de las normas de buena educación, diálogo, convivencia, respeto y colaboración en clase como práctica de las competencias clave y específicas del área de Religión católica = suma el 30 % de la nota total.
4. La falta de participación en las lecturas, debates, actividades de pareja o equipo, y en los proyectos de aprendizaje cooperativo, globalizado, interdisciplinar y de servicio a la comunidad = resta el 20 % de la nota total.
5. El incumplimiento de las normas de buena educación, diálogo, convivencia, respeto y colaboración en clase como práctica de las competencias clave y específicas del área de religión y moral católica = resta el 30 % de la nota total.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

A) CONTENIDOS.

Bloque de Lengua y Literatura:

- Modalidades textuales: texto académico, texto personal, texto expositivo, texto argumentativo, textos orientados al mundo laboral, textos periodísticos.

- Los medios audiovisuales.

- Reglas generales de acentuación.

- Uso correcto de las distintas grafías.

- Segmentación morfológica de las palabras y clasificación en función de su estructura morfemática: derivación y composición.

- Fenómenos léxicos y semánticos: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia.

- Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposición y conjunción.

- La oración y los complementos verbales.

- La oración compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación.

- Principales recursos estilísticos.

- Características y autores más destacados de los movimientos literarios más importantes a través de una selección de textos desde el Siglo XVIII hasta nuestros días.

Bloque de Ciencias Sociales (Geografía e Historia):

- Edad Moderna: inicio y final de este periodo histórico, características y hechos más destacados.

- La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. El siglo XVIII en España.

- La Revolución francesa. El Imperio napoleónico. La Europa de la Restauración. El liberalismo en España.

- La Revolución Industrial. La sociedad de clases. El movimiento obrero. El imperialismo. La España de la Restauración.

- La Primera Guerra Mundial. La Revolución rusa. España: la crisis del Estado Liberal y la Segunda República.

- El periodo de entreguerras. La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Civil en España.

- El mundo bipolar. El proceso de descolonización. El tercer mundo. La España franquista.

- Los organismos internacionales. La transición política en España.

- El nuevo orden mundial. Los conflictos del mundo actual. La consolidación de la democracia en España.

- La globalización. Nuevos movimientos sociales y culturales. La revolución científica y tecnológica. La sociedad de la información.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las herramientas que usaremos en 1º de DIVERSIFICACIÓN para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán las siguientes:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FORMA DE EVALUAR
Actividades diarias en el cuaderno de clase o en TEAMS.	Anotaciones individuales del profesor registradas en su cuaderno[1].
Pruebas escritas (exámenes).	Criterios de corrección de exámenes (anexo 1).
Trabajos en grupo (murales, exposiciones, infografías, etc.)	Rúbricas o cualquier otro método de evaluación propuesto específicamente en el trabajo correspondiente y dado a conocer previamente.

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

El baremo para cada evaluación trimestral será, de manera general, el siguiente, estando sujeto a cambio en cada curso concreto.:

• Pruebas escritas: 60%

• Evidencias (actividades que ponen de manifiesto el proceso y el resultado del aprendizaje), cuaderno y deberes: 20%.

• Trabajo trimestral en grupo: 10%

• Taller y examen de la lectura obligatoria: 10%

En cuanto a las pruebas escritas, se realizarán varias por trimestre, con el mismo valor dentro de ese 60%. Es requisito para aplicar los porcentajes establecidos anteriormente que la media entre las dos pruebas escritas no sea inferior a 3. Se prestará especial atención a la presentación, adecuación y corrección ortográfica en la expresión escrita, de manera que se restará por cada error de grafía 0,20 y por cada 2 tildes 0,1. La penalización por errores ortográficos no será superior a 1 punto.

La prueba o examen de lectura se realizará al final de cada trimestre.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos/as alumnos/as que no superen los objetivos establecidos en la evaluación optarán a la realización de una prueba escrita de recuperación, excepto en la tercera evaluación, en la que el/la estudiante tendrá la opción de recuperarla en la prueba escrita de la evaluación ordinaria2.

Se entiende el aprendizaje como un proceso continuo, en el que los contenidos se interrelacionan. En consecuencia, los contenidos mínimos objeto de evaluación en cada periodo evaluativo lo serán también en el siguiente.

Si un/a alumno/a obtiene un resultado negativo tras la recuperación en cualquiera de las evaluaciones, se pondrá en marcha un plan de refuerzo. Dicho plan consiste en una serie de ejercicios para revisar los contenidos mínimos de dicha evaluación que serán corregidos por el/la profesor/a o autocorregidos por el/la estudiante.

Evaluación ordinaria de junio:

Para los/as aprobados/as en todas las evaluaciones se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada una de ellas y no se deberán presentar a ninguna prueba escrita.

En caso de que el/la estudiante tenga alguna evaluación negativa realizará una prueba escrita de contenidos mínimos exigibles para recuperar dicha evaluación.

Observaciones:

· Si un/una alumno/a copia en un examen, suspenderá la asignatura en la evaluación y no tendrá opción de recuperarla hasta la evaluación ordinaria de junio.

· Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de este documento están totalmente vinculados al desarrollo de la LOMLOE en la Comunidad de Madrid, que establece la evaluación por competencias.

ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.

A) CONTENIDOS.

Biología y geología

1. El proyecto científico
2. El origen del universo y el sistema solar. Componentes del sistema solar. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. La habitabilidad del planeta Tierra.
3. La estructura de la Tierra. Tectónica de placas. Volcanes y seísmos.
4. Medida del tiempo geológico. Eras geológicas.
5. El origen de la vida. La evolución de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución.
6. La célula. El ciclo celular.
7. Genes y cromosomas. Extracción del ADN.
8. Biología molecular. Mutaciones genéticas. Biotecnología, ingeniería genética y clonación.
9. Genética mendeliana. Tipos de herencia.

Matemáticas

1. Fracciones. Potencias. Radicales. Números irracionales.
2. Proporcionalidad directa e inversa. Regla de tres compuesta.
3. Porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Intereses.
4. Expresiones algebraicas, operaciones con polinomios, factorización de polinomios.
5. Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones.
6. Funciones de proporcionalidad directa e inversa, afín, cuadrática y exponencial.
7. Polígonos y poliedros.
8. Trigonometría.
9. Estadística. Probabilidad.

Física y química

1. Los estados de la materia.
2. Mezclas y disoluciones.
3. El átomo. La tabla periódica. El enlace químico.
4. Formulación y nomenclatura inorgánica. Los compuestos del carbono.
5. Los cambios químicos.
6. Estequiometría. Tipos de reacciones químicas. Velocidad de reacción.
7. Las fuerzas y sus efectos.
8. Movimientos rectilíneos y circulares.
9. Las fuerzas y su naturaleza.

Tecnología

1. Máquinas y mecanismos de transmisión.
2. Electricidad y electrónica.

3. Efectos de la corriente eléctrica.
4. Instalación eléctrica de una vivienda. Electrónica.
5. Redes informáticas y páginas web. Diseño digital.
6. Internet. Comunidades virtuales.
7. El proyecto tecnológico.
8. Lenguajes de programación. Programación y robótica.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Calificación por evaluación:

a. Observación del trabajo diario en clase: 20%. Se valorará:
- Asistencia y puntualidad.
- Cumplimiento de las Normas de Convivencia.
- Participación y colaboración.
- Habilidades de inserción socio-afectiva.

b. Cuaderno de clase: 20%. Se valorará:
- Realización de todas las actividades propuestas.
- Buena presentación.
- Puntualidad en la entrega.

c. Trabajos: 30%. Se valorará:
- La realización de todos los trabajos, buena presentación y puntualidad en la entrega.
- Se considerarán aquí prácticas de laboratorio (el alumno/a tendrá un cuaderno de laboratorio), proyectos de investigación, trabajos monográficos, murales…….
- Exposiciones orales de los trabajos, debates, puestas en común….

d. Pruebas escritas: 30%. Se valorará:
- Corrección en las respuestas.
- Adecuada expresión.
- Buena presentación.

Cada evaluación se podrá recuperar mediante una prueba objetiva y la entrega de las actividades del cuaderno o los trabajos que hubieran faltado durante la evaluación.
Si se suspende la recuperación se pondrá en marcha un plan de refuerzo consistente en la realización de una serie de fichas que recogen los contenidos no superados y que serán revisadas periódicamente por la profesora de la asignatura.

2. Calificación por curso:

- Será la media de las tres evaluaciones.
- Si se suspende alguna evaluación se recuperará mediante una prueba objetiva en la convocatoria final de junio.
- Si no se aprueban las tres evaluaciones se considera suspensa toda la asignatura.

3. Recuperación de pendientes:

- El ámbito pendiente se considerará aprobado al superar el ámbito de 4º de diversificación.

4. **Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.**
   - Los alumnos/as con un número de faltas y/o retrasos igual o superior al 25% de las horas lectivas de la asignatura en cada evaluación (salvo las acreditadas con un justificante oficial), perderán su derecho a ser evaluados con estos criterios y tendrán que superar una prueba escrita al final del trimestre.

5. Sanción por copiar en exámenes:

- Si el alumno/a copia en un parcial o examen de evaluación, esta quedará suspensa hasta la evaluación final de junio.